

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUEVES 14 DE JUNIO DE 1866.

AÑO XVII.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Su suscripción en Córdoba.
Número de Córdoba.

Sección editorial.

LA FIESTA del Corpus Christi en 1636.

(Continuación.)

Entre el altar que referimos en el número anterior, y el que le sigue, estaba el tablado para las Danzas, y frente á este y la puerta del Cabildo, el altar portátil donde se colocó la Castalia mientras los bailes.

Al referir el orden de la procesion nos olvidamos del sitio que en ella ocupaban las seis comparsas de las imprescindibles danzas que entonces acompañaban á esta festividad, y que aun en el día se ven salir en muchas ciudades de España, entre otras la de seis que conserva nuestra vecina Sevilla. En la fiesta de que venimos acompañados, y que como hemos dicho, Córdoba, como suele decirse, echaba el resto, seis eran las comparsas que el Ayuntamiento había llevado delante de sí al ir á los oficios de la Catedral, como muestra ostentosa de sus trabajos y denuedo para el mayor lucimiento de tan singular función. Ahí iban la marcha siete gigantes armados de cascos, pelo y espaldas, con mazas unos, y otros con sable ó lanza en las manos, con ricas gualdrapas de tintura abajo, con que se cubrían los hombres que los llevaban. Luego iban doce gigantes vestidos de zingaras, sino con lujosos trajes de serranas. Detrás el sarao, danza seria, como si dijéramos de baile de sociedad, que componian cuatro parejas, de españoles una, romanos otra y las dos restantes de indios y turcos: todas cuatro vestían lamina de plata con guarniciones de oro, y se diferenciaban únicamente en el corte y adorno de los trajes que mancaban su nacionalidad. Luego iba la *Portuguesa*, baile que dice el P. Bartolomé «ap gustoso como regocijado» finamente, la danza de los niños, vestidos todos de taitam rosado con galones de oro, invención ridicula y gustosa, dice el mismo á quien copiamos, con particulares modos de mudanzas y tan encantados, que si motivos de risa causaban las figuras, suspendian aquellos.

A estas danzas de la Ciudad se añadió la de los niños de coro de la Catedral, cuyos vestidos, según los describe el P. narrador, eran exactamente iguales á los que hoy vemos en los seis de Sevilla: por el metro de las *chansonnetas* que en la relacion vemos, la música y canto de los niños de coro era muy parecido al que con tanto gusto hemos mas de una vez escuchado en aquella catedral en los bailes de sus seis las octavas del Corpus y Conception.

Seguia al tablado de los bailes, cuyo espectáculo terminaba con la lucha del

grifo, horrenda figura que cerraba la procesion, y un guerrero que en cada uno de los tablados le daba muerte, seguia, digo, el altar de los frailes de la Victoria, que representaba una fortaleza con tres recintos de muros de plata y otras tantas torres en cada uno de ellos. La idea de este monumento era la apoteosis de la humildad, y de la complicacion del desarrollo de este pensamiento nos fijaremos en la principal figura, que era la virgen de las Victorias, con la corona imperial, no sobre las sienes sino en la mano, y esta inscripción que escogimos entre las mil que explicaban los demás emblemas de tan singular castillo:

De Maria el rendimiento hizo á Dios bajar á el suelo, y antes de subir al cielo, que fuese en el Sacramento.

Inmediato al altar de la Victoria estaba el de los PP. de S. Pablo, compuesto de cinco cuerpos, que la profusion y complicado de sus adornos nos hace pasar por ello, así como otros altares mas pequeños, que ocupaban los intermedios de los descritos, y en uno de los cuales estaba la imagen de N. Sra. del Rosario, para ocuparpos de la acera de enfrente, que ocupa la casa consistorial.

La fachada del Cabildo estaba colgada toda de damascos y brocateles de diferentes colores guardando simetria: el balcón, cubierto con un dosel de terciopelo verde con fleco de oro y cenefa, bordada de oro y seda; en medio el escudo de la Ciudad, y un estandarte de seda blanco bordado de oro, con las insignias del SS. Sacramento; á los lados los retratos del rey y la reina, de cuerpo entero; fuera del dosel dos tarjetones, uno en cada lado, de los que el de la izquierda representaba las antiguas armas de la ciudad con este mote: *Corduba milita domus ingula, fons que Sophia*; el tarjeton de la derecha representaba al rey S. Fernando, que montaba un Grifo, atropelando á un rey moro á quien hacia pedazos entre sus uñas y esta letra: *Hanc cui Grifus equus caput fortis, et equus*.

Al final del balcón, pendientes de un asta plateada, estaban los calices con sus patenas, jarros, bernegales, pomas de plata y telas que el Ayuntamiento había ofrecido por premio á los que mas se distinguieran en el adorno de altares, arcos, é invenciones, premios que en la imposibilidad de clasificar y elegir, hubo que adjudicar por suerte, fiando al acaso la gracia, pues todos la merecian de justicia.

A fin de que todos los gustos hallaran solaz, y que la plebe afecta al vino y sin recursos pudiera gozar á su manera, fingióse un jardínito con cuadros de arrayan y paredes de vedra, altas lo suficiente para tapar las Carnecerías, y un emparrado que servia de toldo

desde la Zapatería á la calle de S. Pablo. En su centro se alzaba un tablado, pedestal de un templete que formaba una vid, á cuya sombra se miraba un disfome Sileo coronado y ceñido de pámpanos y racimos, sentado sobre un pellejo, teniendo en una mano un vaso capaz de contener una azumbre de líquido y en la otra una tabaquera de humo. Dos conductos de lata traían hasta el dios de los borrachos el agua que arrojaba por ojos y boca, y el vino que por la del pellejo dejaba escapar, al parecer con tanta pena suya como contento de sus adoradores, que á manera de enjambre cercaban el pitón donde caía, y del cual se estrata con unas calderitas sujetas con cadenas.

Antes de andar la última jornada de los ocho en que las maravillas que hemos tenido que admirar nos ha obligado á dividir la carrera que recorria la fiesta, descansaremos en el jardín del Salvador, antes de examinar el arco de los Capuchinos, antes del Real y frente á la antigua parroquia del Salvador, tarea que dejamos para mañana, así como los altares de los Jesuitas y monjas de santa Ana, fin y remate de unos festejos, que no habian tenido antecedentes, ni es regular vuelvan á repetirse.

Acta de la Sesión de las Cortes.

Sesiones del 11 y 12 de Junio.

Se abrió la sesión á las 10 y 45 minutos de la tarde, y fué aprobada el acta de la anterior sesión.

Se discutió el proyecto de ley de población rural, en el que el Sr. Pastor defendió su voto particular sobre este proyecto, y pronunció un extenso discurso en apoyo de las doctrinas del Sr. D. Fermín Caballero, y en contra del pensamiento de la comision.

Suspendióse esta discusión, y se pasó á la votacion definitiva del proyecto de ley autorizando al gobierno para ratificar el tratado de límites entre España y Francia, que fué aprobado por 98 señores señadores.

Continuaba la sesión.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se aprobaron sin debate los dictámenes de las comisiones sobre el proyecto de ley para el servicio de alojamientos, concediendo un anticipo á la empresa del canal de Urgel, y sobre el cumplimiento de condenas.

Continuó la discusión sobre el proyecto de ley de autorizaciones.

Púsose á discusión el art. 1.º

El Sr. Casaval usó de la palabra en

contra, defendiendo que todas las cuestiones políticas y financieras están estrechamente unidas.

El proyecto actual no tenía mas objeto en su concepto, que el de contraer un empréstito de 1.200 millones de reales efectivos.

Opinó que el gobierno había presentado al empréstito en la forma que tenía en el proyecto de ley porque no quería matar la Deuda flotante, porque se deseara emplear los productos del empréstito en los gastos ordinarios y porque se disfrazaba el verdadero objeto del proyecto, para que creyeran algunos diputados que se trataba de salvar la independencia nacional.

Hizo una detenida historia de nuestra Hacienda desde el año 45, esponiendo las fatales consecuencias de los errores cometidos.

Dijo que la mala situacion de nuestra Hacienda no tenía remedio.

Juzgó la conducta política del actual gabinete como contradictoria é inconsecuente y terminó diciendo que el modo de poner coto á la revolucion, remediar el mal estado de la Hacienda era llamar otros hombres al poder.

Seguia la sesión.

Sección oficial.

La Gaceta del 11 no contiene decreto alguno de interés general.

Gobierno de la provincia de Córdoba.

Acabado de recibirse en esta Gobernación los siguientes despachos telegráficos:

Madrid 12 de Junio á las 4 y 40 minutos de la tarde. Recibido á las 9 y 45 minutos de la noche.

El Ministro de la Gobernación á los Gobernadores de provincia.

Se ha recibido el siguiente despacho.

Southampton, 11. Sale hoy *El Cejuna* con pliegos directos.

Callao, 9 de Mayo. El Mayor de la escuadra participa lo siguiente:

El 2 de Mayo ha sido bombardeado el Callao, y atacadas sus formidables baterías y torres blindadas por la escuadra española. Noventa cañones, entre ellos muchos monstruosos, contestaron al primer disparo de los buques españoles, y al terminar el bombardeo con el día, solo tres cañones hacían fuego. Los peruanos que desde una batería enterrada conservaban sus fuegos blindados, vieron quedarse aquella inutilizada, y victoriosa la escuadra cesó el fuego, dando tres entusiastas vivas á la Reina.

La escuadra española ha tenido 194 bajas entre muertos, heridos y capturados, 36 de los primeros y 82 de los segundos; ningún oficial muerto; entre los heridos se encuentran el brigadier Mendez, el comandante Topete y un oficial, pero ninguno grave. En los buques ha habido averías de mas ó menos consideracion, remediadas todas á su salida. El enemigo, ademas de la ciudad en gran parte destruida, según ellos mismos, tienen mas de 350 bajas, entre las cuales cuentan como muertos al

Ministro de la Guerra Galvez, el ingeniero general Batier y otros.

El Congreso ha declarado beneméritos de la patria á nuestros marinos del Pacífico. La votacion fué por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial para conocimiento y satisfaccion de esta leal provincia.

Córdoba 12 de Junio de 1866. — El Gobernador, Joaquín de Medina Rodríguez.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Aranjuez, 10. — El Consejo termina en este momento, que son las cinco. S. M. ha estado tan afectuosa con los ministros como siempre. Estos creen que la situacion continúa con la mayor firmeza. No ha habido nada de propuestas senatoriales. Se han firmado algunas cruces y ascensos por vacante á algunos marinos.

Esta mañana, á consecuencia de haberse detenido en la estación de Santo Paulo el tren en que venian á Aranjuez los ministros, los viajeros se alarmaron infundadamente, creyendo que habia algun peligro.

El señor ministro de Ultramar no ha venido.

El Sr. Alonso Martínez ha sido recibido por S. M.

A las diez y media regresan á Madrid los ministros.

El Sitio ha estado hoy bastante animado. La corte saldrá para esa el jueves á las seis de la tarde.

La *Correspondencia* del 11 dice lo siguiente:

No es cierto, podemos asegurarlo, que, como dice un periódico de oposicion, medien negociaciones para enviar fuerzas españolas que den la guarnicion en Roma. Si llegara el momento en que las circunstancias exigieran que la católica España atendiese á la seguridad personal del padre común de los fieles, entonces veria el gobierno lo que á sus deberes y á los intereses de nuestra nacion convenia; pero en tanto cuanto sobre el particular se diga, será estemporáneo y gratuito.

Es muy probable, como dice un periódico, se lleguen á refundir en una sola direccion las de correos y telégrafos, obteniendo así una nueva rebaja en el presupuesto de gastos.

El nuncio de Su Santidad estuvo en Aranjuez hace tres ó cuatro dias á ofrecer sus respetos á SS. MM. y á conferenciar con el ministro de Gracia y Justicia sobre el arreglo de capellanías colativas, cuyo asunto va muy adelantado.

Nos dicen de Madrid que no pasará la semana sin que publique la *Gaceta* los reglamentos sobre arreglo de las carreras

(64)

se paseaba en efecto en el recinto del Pardo, del brazo de su padre.

Aun cuando Enrique de Valbonne tenía veinticuatro años mas que cuando le conocimos, siempre era el mismo elegante caballero.

El banquero había venido á la Marche en su tilbury, arrastrado velozmente por dos trotadores americanos, enganchados en tandem (1).

Había dado sendos apretones de manos, inserto sus apuñetas en la cartera, y hecho retirar uno de sus caballos de carrera, sobre el cual fundaba pocas esperanzas; luego cuando llegó su hija, había salido á su encuentro y la había ofrecido galantemente la mano para echar pie á tierra.

—Mi querida Melania, la dijo, estás mas hermosa que nunca, y leo en tus ojos que eres enteramente feliz.

—No estoy pendiente de tu brazo, papaito! replicó ella con una zalamería encantadora.

(1) Sistema de enganche en el que los dos caballos van el uno delante del otro.

(N. del T.)

(65)

—Zalamera!

—Calla, prosiguió, estoy tan contenta desde hace algun tiempo, que tengo mie lo.

—Miedo? ¿y de qué?

—Dicen que la mucha felicidad es peligrosa.

—¿Por qué?

—Porque anuncia á menudo una catástrofe.

—Loquilla.

—Una desdicha chiquitita me haría bien al caso, continuó Melania sonriendo.

—Pues bien! dijo el banquero, puedes estar satisfecha. La desdicha chiquitita llegó ya.

—¿Cómo? preguntó Melania, sin poder evitar el estremecerse.

—Vamos á ser echados de nuestra casa.

—¿Te chancas, papá?

—No tal. Nuestro hotel se encuentra comprendido en el trazado de un nuevo boulevard que se va á abrir, y que se llamará, según creo, el boulevard Malesherbes.

(68)

bonne, que se dignó echar una mirada sobre el marino.

—Y, terminó Olivier, como tiene la intencion de montar un tren de carreteras, le agradecería á V. infinito le diera algunos consejos sobre el asunto.

—Señor baron, respondió cortesmente Mr. de Valbonne: mi cuadro de *entrainement* (1) está situado en la calle de Chaillet. Si V. desea visitarla, ruegue V. á Oliverio, que es uno de mis amigos, que le sirva de guía. Espero, por lo demás, que le conducirá á V. esta noche á la calle de Astorg. Mi hija recibe todos los domingos.

Cambiáronse nuevos saludos; despues la señorita de Valbonne y su padre continuaron su paseo.

—Cuando piensa una, murmuró Melania alejándose, que ese pigmeo de Oliverio se da la importancia de un hombre!

(1) *Entrainement* es una especie de gimnasia á que se sujeta á los caballos de carrera para habituálos á desplegar en el momento de la lucha todas sus facultades de velocidad en un tiempo dado.

(N. del T.)

(61)

—Sí, respondió Melania. ¿Con qué derecho me hace V. esta pregunta, señora?

—Pero V. lo ama, replicó la condesa, porque lo cree digno de su amor.

—¡Y lo es, según pienso! replicó á su vez la joven con altanería.

Melania había recobrado la calma y la presencia de espíritu.

—Va V. á juzgarlo, dijo la condesa. Escécheme V. Me llamo la condesa Masika, y soy la mujer del general que manda en el Cáucaso. El príncipe Karinoff ha sido su edecán y se ha aprovechado de ello para seducirme; he sido arrojada del techo conyugal por mi marido; los salones de San Petersburgo me han cerrado sus puertas. Al cabo de un año, el príncipe, por cuyo amor había perdido yo todo, me ha abandonado.

—¡Oh! ¡Esos es infame! exclamó Melania de Valbonne.

—Ese es el hombre que va á ser el esposo de V., replicó la condesa. ¿Le ama V. aun?

judicial y eclesiástica, cuyas disposiciones son esperadas con impaciencia.

El día 9 a la hora de cerrarse la Bolsa de Barcelona circuló allí, ignorándose con qué objeto, la falsa noticia de que el emperador Napoleón había sido muerto de un pistoletazo. Afortunadamente poco tardó en quedar desvanecida la alarma que con este motivo había empezado a cundir, y ni siquiera produjo una variación sensible en los fondos puesto que casi al mismo tiempo se recibió en dicha capital el parte telegráfico de la Bolsa de París anunciando una alza en los fondos franceses.

El correo de Nueva-York llegó el 10 a Madrid sin que quitando, como decíamos, toda importancia a las absurdas noticias de origen peruano que sobre el bombardeo de Callao se habían recibido anteriormente.

Según La Crónica eran diez nada menos las baterías peruanas contra los siete buques que las combatían, a saber: una con ocho cañones de 2 y otra con seis del mismo calibre; una con dos de 300 modelo Armstrong, montadas en torrecillas de hierro por sendos torres, cuya batería fue echada a volar por los disparos de la Aumentada. Recomendamos este dato al comodoro Rodgers, por si de algo le puede servir para recitificar sus exabruptos. Otra batería estaba asegurada de la que se volvió, con 6 cañones de 32, y luego otra con los de 450, modelo Blakeley, un ófus rayado de ocho pulgadas, un cañón de 32 y dos de 24, había después una batería con cinco cañones de 32 y luego otra con uno de 40, al primer tiro de la blanca quedó desmontado e inservible. Siguió a esta otra con 2 cañones de 450 también, y luego una con 2 de 300, modelo Armstrong, y en torrecillas iguales a las que se volaron de la tercera batería. Finalmente, otra batería de 4 cañones de 32 completaba las defensas del Callao, hacia la parte mas al Norte.

Leemos en la Correspondencia del 11: Ayer por la mañana anunció eficazmente en una buena posición próxima a la población de Santa Elena (una de las de Despeñaperros), una partida de cuarenta a sesenta hombres, mandada por uno de los hermanos Merinos, bien conocidos en la provincia de Jaén.

La autoridad provincial, que había tenido noticia de que estos hombres armados habían salido la noche anterior de varios pueblos circunvecinos, tenía reunida oportunamente y pues en seguimiento de aquellos una partida de hasta veinte guardas civiles.

Al acercarse los guardias a Santa Elena, cuando todavía no era el amanecer, los insurrectos hicieron una descarga de cuyas resultas cayó un guardia civil mal herido. Los compañeros de este contestaron con otra descarga de insurrectos, é inmediatamente atacaron y tomaron la posesión de la localidad, logrando que se desbandaran los insurrectos y dejaran en poder de la Guardia civil un hombre armado y una carabina con provisiones de boca y guerra.

La Guardia civil siguió la persecución de los insurrectos; pero estos desaparecieron en breve, volviendo cada uno de ellos a sus casas.

En el sitio donde han tenido lugar los sucesos están divididas las opiniones sobre el carácter de la banda que se ha dirigido a ellas ha aparecido; sosteniendo unos que ha tenido carácter político, y

otros opinando que ha sido solo una reunión de contrabandistas.

Parece que el gobierno ha recibido un despacho telegráfico con la noticia de que nuestra escuadra ha vuelto a bombardear, reduciendo a cenizas la población del Callao.

La redacción del Lloyd Español, periódico catalán que se consagra con preferencia a los intereses de la marina, ha creído oportuno abrir una suscripción para sucurrir los inutilizados, viudas, huérfanos y familias de los muertos matriculados del tercio naval de Cataluña, que estuviesen embarcados en cualquiera de los buques de nuestra escuadra en el Pacífico, cuyo importe se entregará al digno y respetable comandante del espedado tercio, para que en su día disponga su distribución. La dirección, redacción y administración del Lloyd encabeza la lista con 4,000 rs.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Rastadt, 10.—Los prusianos han evacuado hoy esta fortaleza federal.

Los austriacos se disponen a hacerlo. Son esperados los contingentes de Baden que han de reemplazar a unos y otros.

Altona, 10.—Se ha publicado la convocación de los estados para Itzbe.

Los prusianos han recibido orden de oponerse terminantemente y por cualquier medio a la reunión de los representantes de los Estados.

Berlin, 7.—El general Manteuffel, jefe de las tropas prusianas en los ducados, ha recibido orden de obrar según las circunstancias y conforme al tratado de Viena. Los estados secundarios procuran una reconciliación entre Prusia y Austria. Las potencias neutrales insisten oficiosamente en Viena en favor de la paz. Hasta ahora todos sus esfuerzos han sido inútiles.

Stuttgart, 7.—La Cámara de los señores ha adoptado por unanimidad la proposición del gobierno sobre créditos para el mantenimiento del ejército, tal y como la había votado la Cámara de diputados.

Berlin, 7.—Se lee en la Gaceta de la Cruz: «Después de las declaraciones hechas el viernes en el seno de la Dieta, según las cuales Austria annia por su parte el convenio de Gastein, vuelve a entrar en vigor el orden de cosas creado por el tratado de Viena. Las dos grandes potencias desempeñarán en común la administración de los ducados, y cada una de ellas puede colocar guarniciones en ambos ducados, Prusia en el Holstein y Austria en el Schleswig. El ejercicio aislado de los derechos comunes es en adelante inadmisibile.»

Londres, 9.—En la sesión de la Cámara de los Comunes de hoy, Mr. Layard contestando a M. Griffin ha dicho que Inglaterra y las demás potencias han dado instrucciones a sus representantes en Bucharest para que se abstengan de toda manifestación que implique reconocimiento del príncipe de Hohenzollern.

Bucharest, 8.—El gobierno ruso ha recibido un gran complacencia a la diputación rumana encargada de notificarle el advenimiento al trono de los principados del príncipe de Hohenzollern.

Nueva-York, 30.—El Senado ha desechado el párrafo del bill de recons-

trucción, que tenía por objeto privar del derecho de sufragio a cierto número de habitantes de los Estados del Sur. Ha muerto el general Scott.

Las noticias de Méjico dicen que el jefe jurista Corona había penetrado en Hermosillo, haciendo gran número de muertos. Las tropas imperialistas le obligaron a salir de la ciudad y se pusieron en su persecución.

Frankfort, 8.—El gran duque de Weimar y el duque de Coburgo, se han asociado por completo a los esfuerzos hechos en interés de la paz por el gran duque de Baden.

El duque de Sajonia-Meiningen se ha separado de los demás Estados de la Thuringia, para declararse en favor de la proposición prusiana de reforma federal.

Baden-Baden, 8.—El gran duque ha declarado que aprueba por completo, y en todos sus detalles, el plan de reforma federal propuesto por la Prusia.

Altona, 7.—Se cree que la brigada Kalik abandonará esta población tan pronto como los Estados de Holstein, que deben reunirse el 11 de junio, hayan celebrado una sesión.

Altona, 8.—El duque de Augustenburgo ha renunciado al proyecto de establecerse de una manera permanente en Altona.

Cassel, 8.—El gobierno de Hesse-Electoral no se conforma con la opinión de la mayoría de la comisión militar de la Dieta, que quería emplear la brigada de Hesse en la guarnición de Maguncia.

Rastadt, 8.—Dice que los batallones prusianos que se preparan a abandonar esta plaza van a reunirse a un cuerpo de ejército que se concentrará en Weizlar.

Carlsruhe, 8.—El gobierno ha pedido a la Cámara de diputados un crédito de 3.813,000 florins, para atender a la movilización del ejército; y ha presentado además un proyecto de ley para llamar al servicio activo a los hombres libres del servicio.

Berlin, 8.—M. M. de Montke, de Roon, el príncipe real y el duque de Sajonia-Altemburgo han sido nombrados generales de infantaría.

Danzig, 8.—Una division de diez cañoneras de vapor ha salido hoy para el puerto de Kiel, donde el gobierno prusiano está concentrando fuerzas navales en número considerable.

Florencia, 8.—Por un decreto firmado ayer se llama a las armas las segundas categorías de los alistamientos de 1842, 1843 y 1845.

Frankfort, 7.—La mayoría de la comisión militar de la Dieta ha decidido en virtud de proposición de Austria, que Maguncia será ocupada provisionalmente por los contingentes del Hesse-Electoral y de Thuringia. Las tropas de Darmstadt y de Nassau deberán quedar disponibles para entrar en campaña, caso necesario.

Florencia, 8.—Cartas de Venecia dicen que los austriacos toman medidas para disputar el terreno hasta el último extremo, y en caso de retirarse no dejar a los vencedores eventuales mas que ruinas.

Hamburgo, 8.—El periódico «Noticias de Hamburgo» refiere que los prusianos y los austriacos al separarse ayer en Kiel se dieron pruebas de la mayor cortésia. Una compañía del batallón de infantaría de marina prusiano, todos los oficiales y la música del dicho batallón asiste-

á la salida del gobernador Gablentz y de los miembros del gobierno holsteinés. La música tocaba el himno nacional austriaco.

Wormar, 7.—Muchos soberanos a emanes que aceptan las proposiciones presentadas á la Dieta por Prusia para la reforma federal abrigan el intento de provocar en interés de la paz, y fuera de la Dieta, deliberaciones sobre la convocación de un Parlamento alemán.

Londres, 8.—Mr. Layard, contestando á una pregunta de Mr. Griffin, ha dicho que el gobierno no había sido enterado de la entrada de los turcos en los Principados danubianos.

La discusión del bill de reforma ha sido aplazada hasta el lunes.

Rendsburgo, 8.—El comandante prusiano de la plaza ha dirigido ayer á los austriacos al tiempo de marcharse estos, una arenga en sentido amistoso.

Ragusa, 8.—El vice-almirante turco Morali-Edhem ha llegado á la costa de Albania con una escuadra compuesta de dos navios de línea, otros tres buques de guerra y un aviso de vapor.

Londres, 8.—Los periódicos ingleses creen que la entrada de los prusianos en el Holstein no será la señal de la guerra.

Paris, 9.—El «Memorial diplomático» dice que el Austria consideraría como «casus belli» el que las tropas prusianas no recibiesen orden de salir de los Ducados ante la reunión de los Estados.

La «Gaceta de Viena» dice que la entrada de los prusianos en el Holstein es un hecho sumamente grave, y que se debe agradecer á las autoridades austriacas el que no haya ocurrido todavía un conflicto sangriento, cuyas consecuencias son incalculables.

Kiel, 8.—El general Manteuffel, comisario prusiano, hizo al general Gablentz, comisario austriaco, la proposición de restablecer de conformidad uno con otro, el gobierno en común de los ducados.

Schleswig, 7.—El general Manteuffel dice en una proclama á los habitantes del Schleswig que se le ha mandado enviar tropas al Holstein para la protección de los derechos de soberanía de Prusia que están amenazados y en interés del país. Añade que las medidas tomadas tienen un carácter puramente defensivo.

Altona, 7.—El general Gablentz ha publicado un manifiesto, en el cual protesta contra la entrada de las tropas prusianas diciendo que deja á su gobierno el cuidado de tomar las disposiciones que crea oportunas.

Rendsburgo, 8.—Las tropas austriacas de guarnición aquí, evacuan la plaza por orden del general Gablentz. Espérase la llegada Mr. de Manteuffel.

Varsovia, 8.—Se asegura que el consejo de Estado del reino de Polonia va á dejar de funcionar. Dicese tambien que el banco polaco va á convertirse en sucursal del banco nacional ruso y que en su consecuencia desaparecerán de la circulación los billetes polacos, quedando solo los rusos.

Bucharest, 7.—El príncipe de Hohenzollern toma mañana el mando del ejército rumano. 30,000 hombres de tropas regulares rumanas á las órdenes del general Nicolás Galesco, jefe de las guardias nacionales rumanas, están fuertemente atrincherados en el campamento de Cotroceny, situado en una altura próxima á Bucharest. Por todas partes toman las medidas necesarias de defensa.

Bucharest, 8.—El gobierno ruso reci-

bió con benevolencia á la diputacion moldo-valaca.

El gabinete rumano ha pedido á las Cámaras un empréstito de 36,000,000.

Berlin, 7.—El príncipe real ha sido nombrado gobernador de Silesia mientras dure la movilización de las tropas.

La Gaceta de la Bolsa cree saber que Mr. Bismarck ha entregado á Mr. de Bismarck una carta muy benévola del emperador de los franceses, para darle gracias por la buena voluntad que ha manifestado Prusia respecto al proyecto de conferencia europea.

Dice La Correspondencia del 11:

Ningun despacho particular ni oficio ha llegado ayer á Madrid respecto á rompimiento de hostilidades. Hay aun quien, en vista de esta tarlanza y de las gestiones que se hacen acerca del rey de Prusia, abriga esperanzas de un posible arreglo. Nosotros no lo creemos posible.

La Conferencia sanitaria internacional reunida en Constantinopla, ha publicado ya su informe sobre las cuestiones relativas al origen, endemicidad, transmisibilidad y propagación del cólera. Es un cuaderno de 84 páginas en folio. Es regular que la prensa médica, así como las academias ó facultades de medicina, nos dirán algo de las opiniones del Congreso de Constantinopla, y si podemos ó no confiar en que vamos por el buen camino de la preservación, que es lo que mas nos interesa á todos.

Gaceta.

—Recompensas.—El heroico hecho de nuestros valientes marinos ante las formidables baterías del Callao, que ha cubierto de gloria el pabellón de Castilla en aquellos remotos mares y que ha despertado la admiración de la Europa, levante por todas partes un grito unánime pidiendo para aquellos valientes las recompensas á que por tantos títulos se han hecho acreedores. La prensa de todos colores se hace eco de este general deseo, y entre otras cosas se propone una medalla para todas las clases y un baston ó una espada regalada al jefe señor Mendez Nuñez por la diputacion de Pontevedra, su patria, y una faja de general por el Congreso de Diputados. Todo es poco para premiar esas heroicas hazañas.

—Adelante.—Ya se están levantando los muros del gran estanque de los jardines de la Victoria y los estribos del puente, que será de piedra. A juzgar por el paso de esta obra muy pronto la veremos terminada, pues según parece los asientos con sus respaldos están ya del todo concluidos. Desearnos poder apreciar del todo el conjunto, que ha tenido y tiene preocupada la atención del público.

—El vigia.—Para la calle del Baño—pide la Rivera grandes—si no han de ser los bailaristas—grandes gimastas en Córdoba.

—No estará mal.—Hemos oido asegurar que trata de variarse la alineación de la ronda por la parte de la puerta de Almagrovar, con cuyo motivo desaparecerá el rincón que hoy forma, quedará dentro de la población aquella gran alcantarilla, y habrá una nueva y grande plaza en el interior. No sabemos aun la forma que podrá darse á este proyecto, pero como aquel lugar está tan malo, nos parece que

bonne; y ó me casaré con ella ó pereceré en la demanda.

—¿Está V. loco? dijo Oliverio riendo. ¡Loco de estar!

—Los locos y los niños dicen la verdad; adios, Oliverio...

Y Beltran rió con las espuelas á su caballo.

—¿A dónde va V?

—A la Marche, quiero volverla á ver.

—¡Corriente! dijo Oliverio, pues acompaña á V.

—¿D. veras?

—Y le presentaré á V. á ella, ¡vote el diablo! tendría que ver que nos vengara V. á todos.

Ambos jóvenes atravesaron el bosque á galope, y veinte minutos después entraban en el campo de las carreras.

—Vamos al Peso, dijo Oliverio, allí la encontraremos de seguro.

La señorita Melania de Valbonne, después de haberse apeado del carruaje,

—No, exclamó la joven con energía. ¡Ese hombre es un cobardel... ¡lo desprecio!

En once la condesa se levantó y se envolvió en su manto.

—Necesitaba, dijo, oír esas palabras de la boca de V. Ahora, ¡quiere V. jamás se casará V. con el príncipe Karimoff.

Y la condesa se fué sin quererle explicar.

Al día siguiente, Melania de Valbonne, terminó diciendo Oliverio, supo la muerte del príncipe y comprendió que había sido muerto por el puñal de un mongich (1) de la condesa Masika.

Desde entonces no ha querido nunca casarse.

—Amigo mio, dijo Beltran de Morlux ha hecho V. mal en contarme esta historia.

—¿Por qué así, caro amigo?

—Porque ella me ha enamorado locamente á la señorita Melania de Val-

(1) Siervo. (N. del T.)

Melania se volvió y reconoció á Oliverio Beauchene que daba el brazo á su amigo Beltran de Morlux.

El joven saludó de nuevo á la señorita de Valbonne, y acercándose:

—Permitame V., mi querido amigo, dijo, presentar á esta señorita uno de mis mejores amigos, el Sr. Beltran de Morlux, hidalgo bratón, descendiente de las Cruzadas, y lo que es mas, dueño de cien mil libras de renta.

Melania devolvió á M. de Morlux su saludo, mirándole apenes.

—¡Hum! pensó Oliverio; el anuncio de la nobleza y de la fortuna de mi amigo no ha producido hasta ahora gran efecto.

No obstante, añadió sin desanimarse:

—El señor baron Beltran de Morlux es un recién llegado en la sociedad parisiense, mi querido banquero. Regresa de las Indias, despues de pedir su retiro como teniente de navio.

Estas últimas palabras fijaron algo mas la atención de la señorita de Val-

—¿Cómo! dijo Melania enojada; pero tú supongo que no habrás consentido?

—Hija, no tiene uno el derecho de rehusar; pero anda, no te apures, voy á edificarle en los Campos Eiseos un palacio digno de tí, mi reinocita, y amontonaré en él un millon de prodigios.

—¡Pero de aquí á entonces?...

—¡Oh! de aquí á entonces, respondió el banquero, es decir, durante seis meses solamente, viviremos en un piso principal de quince mil francos, en la calle de la Calzada de Antin. Será muy llevadero, como ves.

—Melania hizo una mueca desdichosa.

—Y por otro lado, añadió M. de Valbonne, ya estamos en el mes de abril; á fines de mayo iremos á hacer un viaje, y no volveremos á Paris hasta fines de setiembre.

Mr. Enrique Valbonete de Valbonne fué interrumpido por una voz juvenil que le decía:

—¡Ehl señor de Valbonnel!

deberá ganar con lo que se haga, sea como fuere. —Suma y sigue.—Anteayer en las primeras horas de la mañana profunjo alarma en la plazuela de las Cinas un perro con algunas apariencias de hirofobia. Parece que acometió y mordió á una mujer que atravesaba descuidadamente por aquel sitio. —Mal sin cura.—Las callejas de Azonacis y la calle de la Mota, —la plaza de Benavente—y otros mil sitios de Córdoba, —á la vista y al olfato—te hacen una guerra sorda, —en que son los proyectiles—lo que en la cocina estorbó. —La capital, si el mal sigue, —en basurero se torna. —Poesías.—Hemos tenido el gusto de recibir la excelente colección de poesías que acaba de imprimir con gran lujo en Madrid nuestro ilustrado y querido amigo el Sr. Marqués de Cabriñana, al que damos las más expresivas gracias por su galantería. Están precedidas del retrato del autor y de un bien escrito prólogo del Sr. D. Leopoldo Augusto de Castro, en el que se hace la debida justicia á nuestro amigo y se recuerdan las glorias literarias de Córdoba. —Bien.—Parece que los distinguidos actores D. Pedro Delgado y D. Manuel Osorio irán de venir al teatro Principal de Córdoba con una excelente compañía de declamación. Nos alegraremos mucho que así sea. —Definición.—Todo lo que el cielo cria —sufre en el mundo trabajos,—todo tiene altos y bajos, —excepto la tontería. Esta que á todo se atreve, —tiene en términos concisos, —altos sí, de muchas pises, —bajos no, ni aun de relieve. Así casi se *aqueveda*, —y exacto en el dicho anduve, —pues por lo mismo que sube, —ni baja, ni se está queda. Con que así, no hay que decir, —la definición es cierta; —el que es medio tanto en puerta, —tanto y medio ha de morir. —Baños.—Se nos asegura que este año se va á dar nueva forma á los baños del Guadalquivir, y que esta será elegante y graciosa. Falta hace, pues los antiguos ya iban estando un poquito estropeados. —Siempre así.—Compran granos en Castilla —para Italia y Alemania; —si allí hay guerra y aquí paz, —quien ganará será España. —Desgracia.—El lunes fué acometido de un accidente en el cuartel de la

Guardia civil un sargento del cuerpo, falleciendo á poco. —Viaje.—SS. AA. RR. los duques de Montpensier han salido para Sanlúcar, donde pasarán la temporada de verano. —Mas vale tarde.—Por fin parece que se van á reparar los deterioros que produjo en el cementerio de la Salud el huracán del mes de Octubre último. —Esperanzas.—Se habla de óperas en Córdoba; —se habla de verso muy bueno. —Nos quedáremos al cabo —sin óperas y sin verso? —Subasta.—En el núm. 295 del «Boletín oficial» de esta provincia se publica el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública licitación el suministro de galleta, pan fresco, harinas y sacos de lienzo y seretas de esparto para envases, que se necesitan para el consumo de los buques y demás atenciones en el Departamento de Cádiz por el término de dos años. —Lotería.—El sorteo que se ha de celebrar el día 18 de junio de 1866, constará de 26,000 billetes, al precio de 20 escudos (200 reales), distribuyéndose 390,000 escudos (195,000 pesos) en 1300 premios. —Pesas.—El 17 del actual á las 12 de la mañana se subasta en Montilla el uso de las pesas propias del común, bajo el tipo anual de 150 escudos. —Datos.—Segun los últimos datos oficiales había en el departamento de medicina del hospital de Agudos de esta capital 67 varones y 25 hembras, y en el de cirugía 11 varones y 8 hembras. —Derechos.—El 20 del actual se subastan en Belmez los derechos de vino y aguardiente. —Incendio.—En «El Departamento», periódico de S. Fernando, leemos lo siguiente: «Hoy como á las siete de la mañana, estando cargando espoletas en el laboratorio de mistos para preparar las granallas que han de remitirse al Pacifico, se inflamó una de aquellas, que produjo dos detonaciones y la combustion del misto, alguna pólvora y unas luces de Bengala, causando á tres soldados que se hallaban en aquel local efectuando la operación de cargar, varias quemaduras y algunas heridas, aunque no de gravedad. Estos fueron recibidos en el hospital militar y curados por los profesores de me-

dicina y cirugía del colegio naval D. Manuel Chessio y D. José Gutierrez. En el momento que se oyó la detonacion y se vió salir humo del laboratorio de mistos, con aviso que llegó al mismo tiempo del sargento encargado que venia con uno de los chamuscados, dispuso el Sr. director del colegio naval saliese toda la gente disponible con la bomba á las órdenes del oficial de retén, que al punto prestaron los auxilios necesarios, sin que haya ocurrido desgracia alguna, ni haya sufrido tampoco el edificio. Poco tiempo despues del suceso, se personaron varios gefes y oficiales del cuerpo de Estado mayor y de infantería de marina en el local del siniestro y procedieron á la formación del sumario. Así nos lo han referido y estamos dispuestos á rectificar cualquiera inexactitud que hayamos podido cometer. —Longevidad.—El día 26 del pasado mayo, un propietario de Olmutz celebró el septuagésimo quinto aniversario de su casamiento, que se verificó en igual día de 1791. Aquel afortunado varón y su no menos feliz pareja suman en total los dos la edad cabal de 200 años teniendo él 103 y ella 97, y tuvieron á la mesa en aquella fiesta á su familia la friolera de 46 hijos. —El amor y la mujer.—Se vuelve del amor como de una función de fuegos artificiales, triste y pensativo. —Las mujeres han escrito el poema de amor, los hombres le han comentado pero no le han comprendido. —El amor no envejece, muere niño. —Las rosas del amor tienen las espinas en el corazón. —Las mujeres no mueren del todo, dejan en nosotros una chispa del fuego divino, un recuerdo infinito, algo de su alma que palpita en nuestro corazón. Son la lumbre de nuestros pensamientos, como el sol es la lumbre de nuestros ojos. —El país natal es el país en que se ha amado por primera vez. —El amor es una lágrima del cielo ó una mirada del infierno, que rocía ó quema el corazón. —Un poeta ha dicho: Dios comienza al hombre, y la mujer le acaba. En efecto, Eva era el libro en que Adán estudiaba. —Las fiestas del amor son como las fiestas del mundo: deben abandonarse antes de que se apaguen las bujías.

—El amor es en los hombres la tiranía y en las mujeres la esclavitud. El día en que la mujer sacude el yugo, no ama. —La ley sálica no ha sido promulgada contra las mujeres sino contra los hombres. Horacio Walpole decía á Diderot: En la corte de una reina gobiernan los hombres; en la de un rey las mujeres. —Un poeta italiano ha dicho que la mujer se escapó de las manos de la naturaleza cuando no había entrado en la creación mas que el aire y el fuego. Debí añadir, y el agua. EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia. LA SEÑORA D. PILAR RUBIO Y GOMEZ DE ARANA ha fallecido. Su viudo, hijos, padres, hermano, y hermanos políticos, abuelos y demás parientes y amigos de la difunta (Q. E. D.) suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de verificarse en la Iglesia parroquial de San Andrés, hoy 14 del corriente, á las 5 de la tarde, á lo que le quedarán reconocidos. El duelo se recibe en las casas mortuorias y se despide en el cementerio. Boletín religioso. Hoy.—S. Basilio el Magno, obispo, confesor, doctor y fundador. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia auxiliar de S. Basilio. —Quinto día del solemne octavario al Smo. Sacramento por la Congregacion del caballero de Gracia, por la tarde, predicará el señor D. José Merlo. —Último día de novena de S. Basilio en su iglesia, á las oraciones, sin sermón. —Segundo día de novena de S. Antonio en la ermita de San Juan de Letran, al toque de oraciones. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora e la Salud, en su iglesia.

Hay habrá jubileo extraordinario en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, en sufragio por el alma de Doña Antonia Andrade de Aroca. Espectáculos. PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA. Con permiso del Sr. Gobernador, y si el tiempo no lo impide, se lidiará banderillero y estoquearán en la tarde del día 24 del corriente CUATRO NOVILLOS de la acreditada ganadería de don Rafael Cabanés, vecino de esta ciudad, ya experimentados en esta plaza; y para que el ilustrado público cordobés tenga un rato de diversion y con alguna utilidad, habrá 21 regalos de oro, distribuidos en los términos siguientes: Uno de 400 rs. en cuatro monedas de oro. —Otro de 160 rs. en una moneda de oro. —Tres de 100 rs. en una moneda de oro cada uno. —Cuatro de 80 rs. en una moneda de oro cada uno. —Cinco de 40 reales en una moneda de oro cada uno. —Y ocho de 20 rs. en una moneda de oro cada uno. Espadas.—Rafael de Luque y José de la Haba, con una lucida cuadrilla de banderilleros. El primero de los espadas, en el novillo que lo permita, hará el cambio y hará bonitas suertes de capa como ya tiene acreditado en otras diferentes plazas, como igualmente su lucida cuadrilla. PRECIOS.—Palcos, 30 rs. —Entrada de sombra, 30 cuartos. —Díam de sol, 3 reales. —Los niños que no pasen de 7 años y tropa uniformada, entrarán dos con una entrada. Los despachos de billetes estarán establecidos en los sitios de costumbre hasta la una del día, y desde esa hora en adelante en la Plaza de toros. La plaza estará abierta á la una y media de la tarde, y la funcion empezará á las cuatro y media en punto. Siguen las prevenciones de costumbre para el buen orden en gobierno de la plaza. El cuadro de los regalos estará designado dos dias antes de la funcion en uno de los sitios mas públicos de esta capital. No entrarán mas números en suerte que los billetes vendidos. EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CÓRDOBA.—1866 Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados. BOASA DE MADRID. Cotizacion oficial del 5. Consolidado 31.85. Diferido 28.00. Deuda amortizable de primera clase 60.00. Id. de segunda 00.00. Id. del personal 15.50. Acciones del Banco de España 101. CÓRDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 14 de Junio á igual hora del 12. Trigo 60 faegas de 00 á 50 rs. Cebada 00 faegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, á 46. Id. en la ciudad á 59. Jabon blanco á 19 cuartos libra. Cera de vaca á 38 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 56 á 58. Cebada de 60 á 00. Fava de la Alhondiga. Trigo de 45 á 56. Cebada de 25 á 28. Habas de 00 á 00. Aceite 46 á 52. GRANADA. Trigo de 44 á 55. Cebada de 27 á 30. Habas de 37 á 40. MALAGA. Trigo de 50 á 62. Cebada de 26 á 35. Habas de 35 á 40. Aceite á 60 á 53. JEREZ. Trigo de 56 á 62. Cebada de 28 á 29. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carriles. De Córdoba á Sevilla. Sale el primer tren á las 6 y 30 minutos de la mañana, lle ando á Sevilla á las 11 y 7 minutos. De Sevilla sale á las 11 de la noche, y llega á Córdoba á las 5 de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El segundo tren sale á las 8 y 45 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 12 y 26 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 25 minutos. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 35 céntos. Tercera clase, 26 rs. De Córdoba á Málaga. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 de la mañana y llega á Málaga á las 3 y 38 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 59 minutos de la tarde. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. En primera clase 92 rs. 47 céntos; en segunda clase 70 rs. 23 céntos; en tercera clase 42 rs. 47 céntos. De Córdoba á Andujar. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 6 de la mañana y llega á Andujar á las 9 y 14 minutos.

De Andujar sale á las 4 y 27 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 42 minutos. Diligencias. Madrileña. El despacho se ha trasladado á la plazuela de la Compañía. Su administrador, D. Alfonso Maroto. Cordobesa. Tienen esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar y Ventas de Cardenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los dias pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los dias impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier dia, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla. Precios desde Menjibar á Cardenas. Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupe, 100. Su administracion, esquina á la calle Librería. Postas Andaluzas-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan á 40 á 44 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupe, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan. Postas españolas. Esta empresa de nuevos y buenos coches y con todas las comodidades necesarias, ofrece su servicio diario para Madrid y su carrera, siendo el precio de sus asientos un 25 por 400 menos, desde Menjibar á Almuradiel, que el de las demás empresas. Su administracion calle Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7. Nueva Andaluz. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios de Córdoba á Lucena y vice-versa. Berlina, 52 rs.—Interior, 39. Para los viciosos internados el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs. Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía, y en Lucena por D. Demasio Hojo, calle del Peseo. El Oriente y la Castellana. Para Madrid y su carrera salen todos los dias á las 6 de la mañana. Su administracion está situada en la Plaza del Salvador núm. 25: á cargo de D. Antonio Machuca. Sus precios serán iguales á los de la empresa que mas arregle.

Otros carruages. Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benemejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierras núm. 54, fondo de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía. Uniones galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, incluyendo en el trayecto de esta á Cardenas 18 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, plazuela de la Compañía. Administracion en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo. Mensagerias de D. Onofre D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodi ad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Transportes de la Union. Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad á la de Santa Cruz solo 48 horas: se admiten arrobos y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 45, por D. Antonio Machuca. Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes miercoles y viernes, des las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual. Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 7 y 12 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 14 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las 5 y 29 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 11 minutos de la mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 35 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana. Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila. Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BARRA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERRANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CÁDIZ. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perexi. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECIA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Moroto. OBEJO. Francisco Sanchez. BARRA y LUQUENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANQUE. José Maria Valera y Francisco Vencelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPILIZ. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PORCUNA y CÁDIZ. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta. FUENTEBONJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Bonavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbos. ADARUC. Bartolomé Obreiro. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANQUE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADARUC. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares. Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estromera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUNTE GOMEZ. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de reyes (a) Flor. Carrera del Puento núm. 79. ECIA. Fernando Roman. Posada de S. Pálmis 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez. Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 rs por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Trecos sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

SECCION DE AVISOS.

ALBUM DEL BUEN HUMOR.

Con un escogido de cuentos, epigramas, gracias, chascarrillos, exageraciones, etc., etc., recopilados por un habitado del otro mundo...

Venta y arrendamiento. La casa n.º 2 plazuela de San Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con comodas y amplias habitaciones en papeladas, acristalada, toda ella, escalera de mano, dos patios...

Papel para habitacion. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periodico...

Deposito de pianos. En la calle Comellas n.º 25 hay de venta y tambien se alquilan...

VENTA A PLAZOS. En subasta privada que tendra lugar el dia 4.º de Julio proximo, de uno de la manana a las dos de la tarde, en la Notaria de D. José Sanchez Guerra...

Finca rustica. N.º 1. La hacienda nombrada de Herrera, sita en el termino de la Victoria, con puente de cascido, molino acifero, en el dos bovedas de cabida la una de 3,440 arrobas...

Finca urbana. N.º 1. Una casa, n.º 19 moderno, sita en esta capital, en la plaza de la Constitucion. Tiene en piso bajo portal, dos habitaciones en el principal...

Finca urbana. N.º 2. Otra id. n.º 8 en la calle de las Badanas. Contiene en piso bajo portal, un pasadizo, galeria, cuatro patios, corral, siete habitaciones, dos cocinas, cuadra, pozo, dos pilas...

Finca urbana. N.º 3. Otra id. n.º 156 en la calle de Luciano, tienen planta baja portal a la entrada, otros dos portales, galerias, patios, jardin con puerta de comunicacion al paseo de la Ribera...

Finca urbana. N.º 4. Otra id. n.º 156 en la calle de Luciano, tienen planta baja portal a la entrada, otros dos portales, galerias, patios, jardin con puerta de comunicacion al paseo de la Ribera...

Finca urbana. N.º 5. Otra id. n.º 156 en la calle de Luciano, tienen planta baja portal a la entrada, otros dos portales, galerias, patios, jardin con puerta de comunicacion al paseo de la Ribera...

Finca urbana. N.º 6. Otra id. n.º 156 en la calle de Luciano, tienen planta baja portal a la entrada, otros dos portales, galerias, patios, jardin con puerta de comunicacion al paseo de la Ribera...

Otra id. de 4 fanegas, con algunos olivos y lo demás tierra calma: linda por L. con la vereda de Billeteros, por S. con la suerte tercera, por el N. con la primera y por P. con el Partidor: en 8,400 rs.

Otra id. de 4 fanegas, con olivos, chaparrillos y manchon: linda por L. con dicha vereda, por S. con la suerte cuarta, por N. con la segunda, y por P. con el Partidor: en 8,900 rs.

Otra id. de 4 fanegas, con olivos, chaparrillos y algunas matas: linda por L. con la vereda referida, por S. con la suerte quinta, por N. con la tercera, y por P. con el Partido: en 8,100 reales.

Otra id. de 4 fanegas, con olivos, chaparrillos y algunas matas: linda por L. con la vereda, al S. con la suerte sexta, por N. con la cuarta y por P. con el Partidor: en 8,100 reales.

Otra id. de 4 fanegas, con olivos, plantones y algunas matas: linda por L. con la vereda, por S. con la suerte quinta, por N. con la sexta y por P. con el Partidor: en 8,100 rs.

Otra id. de 4 fanegas, tierra calma, plantones y manchon: linda por L. con la vereda, por S. con la suerte novena, por N. con la séptima y por P. con el Partidor: en 4,300 rs.

Otra id. de 4 fanegas, tierra calma, con chaparrillos y plantones: linda por L. con la vereda, por S. con la suerte décima, por N. con la octava y por P. con el Partidor: en 5,100 rs.

Otra id. de 4 fanegas, tierra calma, chaparrillos y algunas matas: linda por L. con la vereda, por S. con la suerte once, por N. con la novena y por P. con el Partidor: en 5,200 reales.

Otra id. de 4 fanegas, con olivos, tierra calma y manchon: linda por L. con la vereda, por S. con la suerte doce, por N. con la diez y por P. con el Partidor: en 4,800 rs.

Otra id. de 4 fanegas, con olivos, tierra calma y algunas matas: linda por L. con la vereda, por S. con la suerte trece, por N. con la once, y por P. con el Partidor: en 7,000 rs.

Otra id. de 4 fanegas de olivos y manchon: linda por L. con la vereda, por S. con la suerte catorce, por N. con la doce, y por P. con el Partidor: en 4,800 rs.

Otra id. de 3 fanegas y 7 celemines, con olivos y tierra calma: linda por L. con la vereda, por P. con olivares de José Narajón, vecino de Sr. Sebastian, y por N. con la suerte trece: en 4,700 rs.

Finca urbana. N.º 1. Una casa, n.º 19 moderno, sita en esta capital, en la plaza de la Constitucion. Tiene en piso bajo portal, dos habitaciones en el principal, otras dos en el segundo y otras tantas en el tercero, con dos balcones en cada piso, los cuales dan a citada plaza. Esta formada sobre 21 varas superficiales y está tasada en 18,474 rs.

Finca urbana. N.º 2. Otra id. n.º 8 en la calle de las Badanas. Contiene en piso bajo portal, un pasadizo, galeria, cuatro patios, corral, siete habitaciones, dos cocinas, cuadra, pozo, dos pilas y varios cobertizo: en principal tres galerias, siete habitaciones y un pajal. Se halla formada sobre 675 varas superficiales, y se ha tasado en 8,476 rs.

Finca urbana. N.º 3. Otra id. n.º 156 en la calle de Luciano, tienen planta baja portal a la entrada, otros dos portales, galerias, patios, jardin con puerta de comunicacion al paseo de la Ribera, seis habitaciones, reposteria, despensa, cocina, un apartado con pozo, pilas, leñera y cuarto escusado; en principal galerias, seis habitaciones, y en segundo una torre cubierta. Esta formada sobre 710 varas superficiales, y su tasacion es 55,192 rs.

Finca urbana. N.º 4. Otra id. n.º 156 en la calle de Luciano, tienen planta baja portal a la entrada, otros dos portales, galerias, patios, jardin con puerta de comunicacion al paseo de la Ribera, seis habitaciones, reposteria, despensa, cocina, un apartado con pozo, pilas, leñera y cuarto escusado; en principal galerias, seis habitaciones, y en segundo una torre cubierta. Esta formada sobre 710 varas superficiales, y su tasacion es 55,192 rs.

Finca urbana. N.º 5. Otra id. n.º 156 en la calle de Luciano, tienen planta baja portal a la entrada, otros dos portales, galerias, patios, jardin con puerta de comunicacion al paseo de la Ribera, seis habitaciones, reposteria, despensa, cocina, un apartado con pozo, pilas, leñera y cuarto escusado; en principal galerias, seis habitaciones, y en segundo una torre cubierta. Esta formada sobre 710 varas superficiales, y su tasacion es 55,192 rs.

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Este Jarabe, al regularizar las funciones del estómago e intestinos, destruye esas indisposiciones proclínicas, y hace abortar las enfermedades de que son signos precursoras. Médicos y enfermos han reconocido que restablece la digestión, haciendo desaparecer las pesadeces de estómago; que calma las jaquecas, pasmos, y calambros, que son el resultado de digestiones penosas. Su gusto agradable, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como el específico infalible de las enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, cólicos de estómago y calambros, palpitaciones, malos de corazón, vómitos nerviosos. Su acción sobre las funciones asimiladoras es tal, que los médicos más ilustres lo han adoptado por escipiente real de los dos primeros agentes terapéuticos: el Ioduro de potasio y el Proto-Ioduro de hierro, habiendo observado que bajo su influjo, el primero pierde su acción irritante, y el segundo su efecto astringente.

JARABE DEPURATIVO CON IODURO DE POTASIO. El Ioduro de potasio, administrado en solución bajo forma sólida, causa al enfermo una gran repugnancia, ó determina accidentes que lo obligan a renunciar a este eficaz remedio. Unido al Jarabe de cortezas de naranjas, no causa ni gastralgia, ni desarreglo del estómago e intestinos, y gracias a este suave conductor, las curas de purgas pueden seguirse sin interrupción, en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, y en las secundarias ó terciarias, incluidas las reumáticas, de que es su más seguro específico. La dosis está definida de tal manera que el médico la varía como quiere. El frasco: 4 fr. 50.

JARABE FERRUGINOSO CON PROTO-IODURO DE HIERRO. La asociación de la sal férrea con el Jarabe de cortezas de naranjas es tanto más racional cuanto que este Jarabe, empleado solo para estimular el apetito, activar la secreción del jugo gástrico, y por consiguiente, regularizar las funciones abdominales, neutraliza los tristes efectos de los ferruginos y de los ioduros (pesadez de cabeza, constipación, dolores epigástricos), al paso que facilita su absorción. Disuelto en el Jarabe, se toma y soporta fácilmente, por hallarse en el estado puro más asimilable; y así puede seguirse la cura de los colores pálidos, pérdida de blancos, anemia, afecciones escrofulosas y raquitismo. El frasco: 4 fr. 50.

Los Jarabes de J.-P. LAROZE están siempre en frascos especiales (jamas en medias botellas ni frascos redondos). Expediciones: en casa J.-P. LAROZE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis. Depósito general: farmacia Laroze, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26, y en casa de todos los farmacéuticos antiguos de Francia y del Extranjero.

Designese en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan a cada producto.

PILDORAS DE BLANCARD CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE. Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Autorizadas por el Consejo médico de San-Petersburgo. ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC. Merced a una nueva manipulación, estas pildoras, no solo son inalterables, sino que no tienen mal gusto, son muy pequeñas, y no fatigan los órganos digestivos. Participando de las propiedades del yodo y del hierro, convienen principalmente en las afecciones cloróticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, la leucorrea, amenorrea, etc. Por último, ofrecen al facultativo un medicamento de los más energicos para modificar las constituciones infatigables, enfermizas ó debilitadas. Dosis: de 2 a 4 pildoras por día. Sin embargo antes de comenzar un regimen curativo, es conveniente consultar a un médico, pues mejor que otra persona, puede apropiarse las dosis de pildoras a las condiciones variables que presentan la enfermedad ó el enfermo.

LA PATERNAL. Caja general de imposiciones; seguros mútuos sobre la vida. AVISO A LOS SUSCRITORES. El día 30 del actual a las doce de la noche espira el plazo para la admision de las fés de vida de las cabezas aseguradas en la Paternal, bajo las pólizas de la liquidacion de 1866.

LA FAMA CORDOBESA. Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

Table with 4 columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists various liquors and their prices.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periodico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

SANTA CÁNDIDA. Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, a precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion, formada sobre principios no conocidos por las medicinas antiguas, llena, con una perfecta seguridad de atencion, todas las condiciones del verdadero medicamento purgante.

Aranceles de Aduanas. Ultima edicion. Se acaban de recibir en el despacho de este periodico. Casa. Desde San Juan proximo se arrienda la casa principal n.º 30 calle de Pedregosa, con vistas a la plazuela de Benavente. Esta toda acristalada. Tiene cuadra, puerta falsa y pajal. Su dueño vive calle del Relo n.º 3.

Venta. Se hace de la casa n.º 3 calle del Zorro, con nuevo habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que desee tratar de su ajuste, en la redaccion de este periodico daran razon de quien es su dueño.

Deposito. Plazuela de las Cañas, casa n.º 40, libreria, hay botellas de gaseosas, refrescantes de limon, naranja, zarzaparrilla y guinebra, a 10 cuartos cada una: 4-3

Arrendamiento. El del cortijo de Román, termino de Almonor, inmediata a Pedro Abad; la persona que se interesa en este arrendamiento puede pasar a ver a su dueño, calle de Pedregosa n.º 3, en Pedro Abad.

Opusculos de D. Juan Bravo Murillo: cinco tomos en 120 rs. Se venden en el despacho de este periodico.

Arrendamiento. Para desde el día 1.º de enero proximo vendiero se arrienda el cortijo nombrado el Alzarrochillo, situado en el termino de esta Ciudad, lindante con el Redondo y Torrecilla. Las personas que gusten interesarse e instruirse en las condiciones del arriendo, podran presentarse en las casas de la señora doña Maria Vicenta Alcalde, calle de Azuñecas n.º 6, ó en la calle de los Deanes número 1.º En esta última se vende un magnifico piano nuevo vertical, barcelones, con siete octavas y de tres cuerdas, por Boisselot, y otro por Piazza, de Sevilla. 20-16

Almoneda. En la calle de Almoneda n.º 14 hay de varios muebles, cristales y ropa: desde las diez a las seis de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan dos graneros. Su dueño vive calle de Carreteras n.º 43.

Anuncios en las estaciones del ferrocarril de Córdoba a Málaga. Se reciben en el despacho del Diario de Córdoba.

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando n.º 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes: Una cartera a 6 mrs. Docena de id. a 15 atos. Gruesa de id. a 20 rs.

Licencias para Carratras. Los acreditados coches de D. Juan Nogales, conocido por Miralles, principiarán a correr el día 16 de Junio actual, desde la estacion de la Pizarra en combinacion con el ferrocarril. Para el mismo punto saldrán todos los dias magnificos coches desde la estacion de Bogardos, y para mayor comodidad del publico se daran tambien asientos en combinacion con el ferrocarril desde Madrid, Sevilla, Cadiz y Córdoba. Su administracion en este punto, calle del Relo.

Diligencias. La administracion de diligencias «Postas Españolas Madrileñas» que tenia su despacho en la calle de Carnicerías, hoy de Alfaro n.º 7, su administrador D. Felipe Fuentes Rodas, se ha trasladado a la del Relo, esquina a la de Ambrosio de Morales, siendo su servicio diario, con muy buenos carruajes, cómodos, y arreglando el precio de los asientos a los pasajeros que se dignen honrarla.